

Documento ABC.00.05.04.

“Nuestro Movimiento empalma con el 14 de abril”. II República Española:

ABC.00.05.04.01. Introducción y planteamiento del Seminario ABC.00.05.04.:

1. Ya hemos visto que la ocasión de la eclosión histórica de la generación de José Antonio fue el 14 de abril de 1931, fecha de la proclamación de la II República Española, efeméride que sirve de denominación a dicha generación. También lo hemos documentado así. Ahora, lo que toca es averiguar cuánto y cómo determinó el hecho histórico de la II República la actuación política de José Antonio. Esto es lo que se pretende en este Seminario ABC.00.05.04.
2. José Antonio ¿fue monárquico? ¿Fue republicano? Por lo pronto José Antonio, en plena juventud y reciente acabada su carrera de Derecho, se vio sumergido en la vida palaciega y cortesana como primogénito del Dictador, como Alférez con destino en Palacio en su servicio militar, como gentilhombre de cámara y servicio, y, más tarde, ya al final de la Monarquía, como marqués de Estella. Todo ello hace presumir que José Antonio, entonces, fuera monárquico. Y así parece que lo demostró cuando el 15 de abril fue uno de los pocos nobles españoles que acudieron a despedir a la reina, D^a Victoria, en su salida hacia el exilio.
3. Sin embargo, su actuación durante la II República no nos permite mantener, sin más, la afirmación de la condición monárquica de José Antonio. Y esto es muy importante y hay que llegar a saberlo, y a saberlo bien.

ABC.00.05.04.02. “La ocasión de nuestra aparición sobre España, fue el 14 de abril” (19.V.1935):

1. *“La ocasión de nuestra aparición sobre España fue el 14 de abril de 1931”, reconoce explícitamente José Antonio en su discurso en el cine Madrid el 19 de mayo de 1935 (Edición del Centenario, p. 993) en el que, después de haberse exigido “ya de cara a la Historia, un rigor de precisión y emplazamiento, que es el deber mío”, dijo: “Nuestro movimiento –y cuando hablo de nuestro movimiento me refiero lo mismo al inicial de Falange Española que al inicial de las JONS, puesto que ambos están ya irremisiblemente fundidos – empalma, como ha dicho muy bien Onésimo Redondo con la revolución del 14 de abril. La ocasión de nuestra aparición sobre España fue el 14 de abril de 1931. La alegría del 14 de abril, una vez más, era el reencuentro del pueblo español con la vieja nostalgia de su revolución pendiente. El pueblo español necesita su revolución y creyó que la había conseguido el 14 de abril de 1931; creyó que la había conseguido porque le pareció que esa fecha le prometía sus dos grandes cosas largamente anheladas: primero, la devolución de un espíritu nacional colectivo; después, la implantación de una base material, humana, de convivencia entre los españoles”.*

ABC.00.05.04.03. ¿Era monárquico José Antonio el 14 de abril de 1931?

1. Veamos los hechos, tal como fueron:
 - 1º.- Es cierto que, desde el primer momento, desempeñó un papel directivo, como Vicesecretario 1º, en la Unión Monárquica Nacional y que su firma figuraba en su manifiesto fundacional, publicado por la prensa monárquica el 5 de abril de 1930 (*Edición del Centenario*, p. 114).
 - 2º.- También es cierto que participó, como tal directivo, en la gira de propaganda por el norte de España, en las últimas semanas del verano de 1930, en compañía de Guadalhorce, Fuentes Pila, Calvo Sotelo y Medina Togados, destacando su intervención en el frontón Euskalduna, de Bilbao, el 5 de octubre; aquí también con Ramiro de Maeztu. Todos estos discursos están publicados en

la *Edición del Centenario*, páginas 151 a 170. De ellos, se deduce que en ninguno se manifestó monárquico ni defendió a la Monarquía. Se limitó a defender la obra de la Dictadura.

3°.- No es menos cierto que en la misma tarde del 14 de abril acudió a una reunión en casa de Rafael Benjumea, conde de Gualdahorce, eficaz ministro de Fomento en la Dictadura. Y allí coincidió con un grupo de monárquicos, todos colaboradores de don Miguel; entre ellos, Ramiro de Maeztu, Calvo Sotelo, Eugenio Vegas Latapie, José Yanguas Messía y el marqués de Quintanar; es decir, todo el núcleo fundador, más adelante, de Acción Española.

4°.- Y también es cierto que, junto a su hermana Carmen, fue uno de los pocos aristócratas que estuvo en la mañana del día 15 de abril en Galapagar despidiendo a la reina doña Victoria, en su camino del exilio, a quién también despidieron sus hermanos Miguel y Pilar en la estación de El Escorial.

5°.- Pero no es menos cierto que ya el 12 de junio de 1931 publicó un artículo en *La Nación* en el que, de hecho, José Antonio se adhiere al famoso manifiesto republicano de Ortega, Marañón y Pérez de Ayala: “...nada probablemente arrastró mayor número de adhesiones a la República que el manifiesto de los señores Ortega y Gasset, Pérez de Ayala y Marañón. Aquellas promesas de una legalidad ágil y transparente (éstas eran más o menos, las palabras), en otro país habrían sonado a trasnochada ingenuidad; pero en el nuestro sonaban a esperanza. De seguro que cuantos votaron la República influidos por aquella alocución lo hicieron con el afán, más o menos preciso en su pensamiento, de alcanzar para España la característica de los pueblos civilizados: aquellos pueblos que se rigen por un estatuto jurídico, protector, para cada ciudadano, contra toda sorpresa y abuso de poder. ¡Este era el destino de la República!” (*Edición del Centenario*, pp. 198 y 199).

6°.- Hay que recordar que, cuando en septiembre de 1931, se presentó como independiente a las elecciones para cubrir un escaño vacante en las Cortes Constituyentes, nada menos que frente a Manuel Bartolomé Cossío, (1858-1935) fue exclusivamente para defender la memoria de su padre, como acredita su manifiesto electoral: “¡Un puesto en las Cortes para defender la memoria de mi padre!” (*Edición del Centenario*, p. 205). Y negó que su intención fuera lanzar “un reto a la conciencia republicana” (*La Nación*, 3 de octubre de 1931, (*Edición del Centenario* p. 212).

7°.- En cuanto a su participación en la Unión Monárquica Nacional, no se puede olvidar su carta a Delgado Barreto, de 21 de mayo de 1935 (*Edición del Centenario* p. 1016) en la que le recuerda: “Hasta qué punto fui ajeno al bautismo y programa de aquella tentativa, a la que me uní –¡Dios y Usted saben con cuánto esfuerzo interior! – para defender la obra de mi padre y de sus colaboradores, atacados entonces despiadadamente”. Por mucho que pueda sorprendernos esta confesión, tan tardía, a la vista de su carta a Fernando Gallego de Chaves, marqués de Quintanar, de 25 de febrero de 1930: “Quería decirte que las cartas cuyas copias te devuelvo me han parecido tan estupendamente como la instancia que ya conocía. Ahora acabo de escribir una larga carta a mi hermano Miguel para que apoye tu idea cerca de mi padre. ¡Si se formase el grupo a las órdenes de Guadalhorce reforzado en su personalidad con una delegación expresa de mi padre! Sería una pena que esta ocasión se perdiese” (*Edición del Centenario*, p. 101). Poco tiempo después, ya fallecido don Miguel, tuvo lugar la fundación de la Unión Monárquica Nacional, cuyo manifiesto, publicado en *La Nación* el 5 de abril de 1930, fue redactado, al parecer, por el propio José Antonio (*Edición del Centenario*, pp. 114 y 115).

8.- Más significativas, aún, son las declaraciones de José Antonio al *Diario de Jerez* el 1 de julio de 1930, reproducidas en *La Nación* al día siguiente, en las que declara: “Nunca pensé dedicarme a la política. Ni aún en aquellos años en que mi padre gobernaba pasó por mi imaginación la idea de actuar como político; pero muerto mi padre, los ministros civiles del Gobierno que presidió, exceptuando los señores Aunós y conde de los Andes –el primero por sus aficiones puramente sociales y el segundo por los motivos que adujo en nota de todos conocida–, quisieron seguir las últimas instrucciones del que había puesto hasta lo más íntimo de su vida al servicio

de la Patria. Y respetando aquellos últimos deseos, constituyeron el partido de Unión Monárquica Nacional, del que será jefe el ilustre conde de Guadalhorce, y al que, como es natural, quedé afiliado. Lo hice así porque lo creí un deber, pero quedando como soldado de fila del naciente partido político. Y soldado de filas soy, dispuesto a seguirlo en su empresa de buscar la tranquilidad y el engrandecimiento de España” (Edición del Centenario, p. 128).

9.- Declaración que ratifica en su discurso de Villamartín, Cádiz, el día 2 de julio de 1930: “aunque nunca pensó en dedicarse a la política, muerto aquel [su padre], creía un deber formar en las filas del partido de Unión Monárquica Nacional para laborar por el engrandecimiento de España. Ante la proximidad de las elecciones sentía que le obligaba el deber de reclamar para el apellido de su padre el puesto que a él hubiera correspondido” (Edición del Centenario p. 130).

2. Algo debió pasar, que no sabemos, para que después de estos antecedentes y su entusiasta participación en la campaña electoral de la Unión Monárquica Nacional en Barcelona y Galicia, con el conde de Guadalhorce y José Calvo Sotelo, y en Bilbao con Ramiro de Maeztu, Esteban Bilbao y Gualdalhorce, José Antonio guardara tan mal recuerdo de su aventura en la UMN como para merecer tan amargas palabras como las de su carta del 21 de mayo de 1935 al director de *La Nación*. En todo caso recordemos que, al menos en cuanto a José Antonio se refiere, la Unión Monárquica Nacional no defendió a Alfonso XIII sino la obra y memoria del Dictador Primo de Rivera, su padre.
3. Sin embargo, parece que José Antonio estaba de servicio en Palacio el mismo 14 de abril, en su condición de gentilhombre. No lo tengo todavía confirmado, pero ello es muy posible. La turba republicana desistió de asaltar el Palacio el mismo 14 de abril. Si es cierto que José Antonio estaba de servicio, de haberse consumado el asalto no tengo la menor duda de que José Antonio se habría jugado la vida en defensa de la familia de Alfonso XIII. Y hoy le conoceríamos como un héroe monárquico, fueran cuales fueran sus sentimientos íntimos en esa fecha respecto del rey. Lo cierto es que, al día siguiente estaba en Galapagar para despedir a la reina con sus hermanos Pilar, Carmen y Miguel. Uno de los pocos nobles que lo hicieron.
4. Existe, hoy, apoyo bibliográfico sobre esta etapa de la vida de José Antonio, y muy reciente. Por lo pronto, contamos con el libro de mi coetánea y Premio Cervantes, Carmen Martín Gaité, *El Conde de Gualdalhorce, su época y su labor*. Tabla Rasa, Madrid, 2003, en que publicó una carta de José Antonio hasta entonces inédita. Además hay que considerar la obra exhaustiva del profesor José Luis Jerez Riesco: *La Unión Monárquica Nacional*, Eds. Nueva República, Barcelona, 2009, con 458 páginas.
5. La pregunta sigue en pie: ¿era o no monárquico el 14 de abril de 1931 José Antonio? públicamente, era monárquico. En su fuero interno, ya no. Me explicaré. José Antonio tenía un defecto que suele tener la gente muy inteligente. Y era su facilidad para dejarse seducir por aquellos pocos a quienes consideraba todavía más inteligentes. Así, José Antonio, a lo largo de su vida, se demuestra seducido por Marx, Kelsen, Spengler, Azaña, etc. Sobre todo, por Ortega. Su admiración por Ortega explica muchas cosas de la vida de José Antonio. La primera mención a Ortega en sus *Obras Completas* consta en la tercera de sus cartas a Olariaga, de 3 de septiembre de 1924 (Edición del Centenario p. 55) en la que –¡con veintiún años!– califica de “interesantísimos” unos artículos de Ortega cuya lectura le había proporcionado su profesor. La segunda mención a Ortega consta en ese artículo, recién citado, que se publicó en *La Nación* el 12 de junio de 1931, ya con veintiocho años (Edición del Centenario pp. 198 y 199). Este texto, que acabamos de transcribir, demuestra que José Antonio quedó seducido por el célebre manifiesto de Ortega, Marañón y Pérez de Ayala, desde el mismo momento de su publicación en *El Sol*, el 10 de febrero de 1931. Manifiesto que terminaba así: “La República será el símbolo de que los españoles han resuelto por fin tomar briosamente en sus manos su propio e intransferible destino”. (José Ortega y Gasset, *Obras Completas*, tomo VI, Revista de Occidente, Madrid, 1969, pp.125 y ss).

ABC.00.05.04.04. José Antonio ratifica su adhesión al 14 de abril el 6 de junio de 1934, en el Parlamento, y el 7 de noviembre de 1935 en “Arriba”:

1. Así lo reconoció José Antonio en el Parlamento el 6 de junio de 1934: “... *La revolución del 14 de abril tuvo la suerte de tener buena música... nunca se ha hecho un movimiento político interesante sin buena música, y la revolución del 14 de abril la tuvo; [la] tuvo especialmente buena... no el Himno de Riego, sino la excelente música que se contenía sobre todo, en aquél memorable manifiesto de Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala. Aquel manifiesto, estaba escrito en la mejor prosa de estos maestros de la prosa, hablaba de poner proa a toda máquina hacia nuevos rumbos, y unirnos a todos en una empresa nueva, transparente y envidiable... aquella música fue la que decidió a la mayor parte de los electores del 12 de abril; daba la esperanza, de que, en efecto, habíamos encontrado un nuevo rumbo que pudiera atraernos a embarcar juntos a todos.*” (Edición del Centenario, p. 600).
2. Y el 7 de noviembre de 1935, en *Arriba*, núm. 18, hace un elogio del 14 de abril de 1931 que, hasta hoy, no ha sido superado por nadie, ni siquiera por los más republicanos, incluido Azaña. En efecto, afirma: “*Lo que nos unió a todos en 1931 fue, más que un programa, una actitud de espíritu. Sentimos como si nos diera en la frente aire fresco de amanecer. Como si saliéramos de una mazmorra triste. Todos nos hallábamos como recién bañados y ligeros. El recuerdo de una decadencia secular, sólo a relámpagos interrumpida, nos abrumaba. Despertábamos de una pesadilla angustiada: pérdida del imperio colonial, incultura, patriotería, mediocridad, pereza... Ya era otro día: un día transparente, como las palabras del manifiesto de Ortega y Gasset*” (Edición del Centenario, p. 1176).

ABC.00.05.04.05. José Antonio nunca se declaró enemigo del régimen de la II República:

1. En primer lugar, hay que recordar que, en septiembre de 1931, cuando se presentó como independiente a las elecciones para cubrir, en segunda vuelta, un escaño por Madrid en las Cortes Constituyentes, nada menos que frente a Manuel Bartolomé Cossío (1958-1935), negó que su intención fuera lanzar “*un reto a la conciencia republicana*” (*La Nación*, 3 de octubre de 1931, Edición del Centenario p. 212).
2. En la manifestación falangista, en Madrid, el 7 de octubre de 1934, la exhibición de la bandera republicana de España le enajenó a José Antonio las escasas simpatías que aún tenía entre las derechas monárquicas, y dio motivo a la cancelación de la ayuda económica de Renovación Española a Falange Española, pactada en El Escorial el 20 de agosto de 1933.
3. El 28 de octubre de 1935, José Antonio inicia su intervención parlamentaria con estas palabras: “*Creo, señores diputados, haber ganado el derecho a que sepáis que en ninguna de mis intervenciones hay, ni de lejos ni de cerca, una intención más o menos hostil contra el régimen ni contra sus partidos. Creo que esto está acreditado ya en dos años de vida parlamentaria y en muchas actuaciones extraparlamentarias. Si no tuviera esa seguridad, renunciaría a hablar en este momento*” (Edición del Centenario p. 1161).
4. A recordar su elogio del 14 de abril de 1931, ni siquiera superado por Azaña, el 7 de noviembre de 1935, en *Arriba*, num. 18, antes transcrito, (Edición del Centenario, p. 1176).
5. Y el 16 de noviembre de 1936, a unos metros de su paredón y a unas horas de su ejecución y muerte, ante el Tribunal que le condenara, afirmó: “*Somos sencillamente afiliados a Falange Española pero no enemigos del régimen*”. (Edición del Centenario, p. 1616).

ABC.00.05.04.06. Sin embargo, despidió a la reina D^a Victoria en Galapagar el 15 de abril de 1931:

1. Fuera monárquico o no el 14 de abril de 1931, al día siguiente, en Galapagar, José Antonio fue uno de los pocos nobles españoles que acompañaron a la reina, D^a Victoria, en su despedida camino del exilio. Allí estuvo con su hermana Carmen y hay testimonio fotográfico. Pilar y Miguel se despidieron de la reina en El Escorial. Nobleza obliga.

ABC.00.05.04.07. Y, en 1930, participó en la Unión Monárquica Nacional:

1. Cuando en el curso A.02. tratemos de la vida y obra de José Antonio, será entonces la ocasión de explicar su aventura política de la Unión Monárquica Nacional, de tan escasa importancia ideológica en José Antonio. Ahora y aquí, importa dejar constancia de los siguientes hechos:
 - a. El manifiesto de la Unión Monárquica Nacional, publicado en *La Nación* el 5 de abril de 1930, fue redactado por José Antonio, (*Edición del Centenario*, pp. 114-115).
 - b. Como antecedente de la fundación de la Unión Monárquica Nacional, figura en las *Obras Completas* de José Antonio una carta a Fernando Gallego de Chaves, marqués de Quintanar , de fecha 25 de febrero de 1930 (*Edición del Centenario* p. 101).
 - c. El 1 de julio de 1930 hace unas declaraciones al *Diario de Jerez*, reproducidas por *La Nación* al día siguiente (*Edición del Centenario*, p. 129), que ratifica el 2 de julio de 1930 en Villamartín, Cádiz (*Edición del Centenario*, p. 130).
 - d. José Antonio tuvo una entusiasta participación en la campaña electoral de la Unión Monárquica Nacional, en Barcelona, Galicia y Bilbao (*Edición del Centenario*, pp. 145 y ss a 170).
 - e. Sin embargo existe una carta a Delgado Barreto, director de *La Nación*, de 21 de mayo de 1935 (*Edición del Centenario*, p. 1016) en la que repudia su actuación en la Unión Monárquica Nacional, de la que fue Vicesecretario 1º. No sabemos lo que pasó para que José Antonio guardara tan mal recuerdo, pero sí consta que, por lo que a José Antonio se refiere, la Unión Monárquica Nacional no defendió al rey, sino al Dictador.

ABC.00.05.04.08. De “en medio de la calle”, José Antonio recoge la abandonada bandera del 14 de abril:

1. Lo dice en el Cine Madrid, el 19 de mayo de 1935: “*Nosotros frente a la defraudación del 14 de abril, frente al escamoteo del 14 de abril, no podemos estar con ningún grupo que tenga, más o menos oculto, un propósito reaccionario, un propósito contrarrevolucionario, porque nosotros, precisamente, alegamos contra el 14 de abril, no el que fuese violento, no el que fuese incómodo, sino el que fuese estéril, el que frustrase una vez más la revolución pendiente española. Y, por eso, nosotros, contra todas las injurias, contra todas las deformaciones, lo que hacemos es recoger de en medio de la calle, de entre aquellos que lo tuvieron y abandonaron, y aquellos que no lo quieren recoger, el espíritu revolucionario español que, más tarde o más pronto, por las buenas o por las malas, nos devolverá la comunidad de nuestro destino histórico y la justicia social profunda que nos está haciendo falta*” (*Edición del Centenario*, p. 1002) No puede estar más claro: ¿Cabe mayor comprobación que esta frase: “*Lo que hacemos es recoger de en medio de la calle, de entre aquellos que lo tuvieron y abandonaron...*”?
2. Hay otro texto fundamental que demuestra la recuperación del proyecto político de Ortega por José Antonio. Consta en su *Homenaje y reproche a D. José Ortega y Gasset* (*Haz*, núm. 12, 5 de diciembre de 1935), “*Don José Ortega y Gasset –que cumple en estos días veinticinco años de profesor– oyó la vocación de la política. En esta hora de valoración, ¿quién podrá negarle, si es justo, la clarividencia crítica y la limpieza moral de sus actitudes? No tuvo que expresar a gritos*

el dolor de España –“acostumbro a gritar pocas veces”, ha dicho– pero nosotros, los hombres nacidos del 98 acá, entendemos muy bien el escozor entrañable que esconde la sobriedad castellana de sus gestos. Acaso porque hayamos aprendido a identificarla en libros suyos... ¡Cómo se nos sube hasta la garganta la mediocridad de una España sin alma común, que al descalzarse el coturno del Imperio no halló modo de andar si no era poniéndose en babuchas! D. José no quiso hacer de la política un “flirt”, pero se dio por vencido. Cuando descubrió que “aquello”, lo que era, no era “aquello” que él quiso que fuere, volvió la espalda con desencanto. Y los conductores no tienen derecho al desencanto. No pueden entregar en capitulaciones la ilusión maltrecha de tantos como le fueron a la zaga. D. José fue severo con sí mismo y se impuso una larga pena de silencio; pero no era su silencio, sino su voz lo que necesitaba la generación que dejó a la intemperie. Su voz profética y su voz de mando”. Y en este mismo texto, José Antonio se expresa como portavoz de “una generación que casi despertó a la inquietud española bajo el signo de Ortega y Gasset”, del que afirma que “la crítica precursora ha desbrozado mucho”, por lo que reconoce, en nombre de su generación, su gratitud con los que “si no vieron del todo la verdad o no tuvieron fuerzas para entronizarla, al menos deshicieron a cuchilladas muchos espantapájaros armados con mentiras”.(Edición del Centenario, pp. 1225 y ss.).

3. José Antonio llegó a proponer a Ortega como ministro. La mayor demostración del aprecio de José Antonio hacia Ortega resulta de su inclusión del filósofo como ministro de Instrucción Pública, en el gobierno de salvación nacional que propuso desde la cárcel de Alicante cuando se ofreció al gobierno de la República para mediar ante Burgos el cese de las hostilidades. (Reproducción fotográfica en: Indalecio Prieto, “El testamento de Primo de Rivera”, en *Mañana*, de México, 24 de mayo de 1947, reproducido en *Convulsiones de España*, México, Oasis, 1967, t.I, pp. 138-120. También en Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *Papeles póstumos de José Antonio*, Barcelona, Plaza y Janés 1996, pp. 142 – 144. En nuestra *Edición del Centenario*, p. 1542).

ABC.00.05.04.09. Falange pretende recuperar el 14 de abril como su ocasión revolucionaria:

1. ¿Existe algún texto de José Antonio donde haga explícita esta afirmación? Sí, existen varios. Pero, sobre todo, existe uno en el que José Antonio reafirma su tesis de recoger la bandera del 14 de abril, abandonada por quiénes guiaron en principio dicho movimiento revolucionario. Este texto, fundamental, es tan importante como extenso y por ello es imposible reproducirlo tal cual. Se trata de un artículo, publicado en *Haz*, en su número 9, el 12 de octubre de 1935, “Acerca de la Revolución”, que no tiene desperdicio. Y en el que José Antonio se extiende sobre su conocida teoría acerca de los aparentes traidores de toda revolución; es decir, aquellos conductores que, lejos de obedecer al pueblo, lo sirven “*acordes con el destino histórico popular, aunque se disienta de lo que la masa apetece*”. Y añade: “*Con tanta más razón en las ocasiones revolucionarias cuanto que, como ya se ha dicho, el pueblo necesita la revolución cuando ha perdido su actitud para apetecer el bien; cuando tiene, como si dijéramos, el apetito estragado; de esto es precisamente de lo que hay que curarle. Ahí está lo magnífico. Y lo difícil. Por eso los jefes flacos rehuyen la tarea y pretenden, para encubrir su debilidad, sustituir el servicio del pueblo, la búsqueda de una difícil armonía entre la realidad del pueblo y su verdadero destino, por la obediencia al pueblo, que es una forma como otra cualquiera de lisonja; es decir de corrupción*” (Edición del Centenario, pp. 1150 y 1151).

ABC.00.05.04.10. La falacia de otra tercera vía: “ni Monarquía ni República, Caudillaje:”

1. Otra cosa hay que contar a nuestros alumnos más jóvenes. Y es que durante el franquismo, y dentro de la enseñanza obligatoria de la llamada Formación del Espíritu Nacional, a alguien –que pretendía, sin duda la adulación del entonces Jefe del Estado– se le ocurrió poner en circulación

como una máxima aportación individual a la doctrina de las formas de Estado, la tercera vía transversal de “Ni Monarquía, ni República, Caudillaje”.

2. Hay que decir, en descargo del Caudillo, general Franco, que jamás le oímos a él suscribir semejante disparate. Nunca pensó él en la continuidad de su excepcional régimen personal y autoritario; más bien, dictadura a secas. Pero para demostrar lo bien orientada que estaba la Falange oficial sobre los designios de su Jefe Nacional de entonces, basta recordar aquí el empeño falangista de entonces en institucionalizar el régimen personal de Franco, cuando éste ya había manifestado, pública y oficialmente, su voluntad de restaurar la monarquía.
3. Sin embargo, a nosotros, los jóvenes de entonces se nos educó en la creencia de la posibilidad, o mejor dicho de la necesidad, de la continuidad del régimen del caudillaje. Otra falacia más de nuestra intoxicación política.

ABC.00.05.04.11. Posición de Plataforma 2003 respecto a las formas de gobierno. ¿Monarquía o República?

1. Monárquico no soy. Y dinástico borbónico menos. Para mí esta cuestión está muy clara. La dinastía Borbón perdió todos sus derechos a la corona de España ya en 1808, casi siglo y medio antes de la última fuga, la de 1931. Las jornadas bochornosas del motín de Aranjuez (19 de marzo de 1808), después de los sucesos de El Escorial (27 de octubre de 1807), sólo fueron el preludio de las más lamentables, todavía, jornadas de Bayona (6 de mayo de 1808). Tanto Carlos IV como Fernando VII, con sus cesiones de la corona de España a Napoleón, quedaron inhabilitados, tanto para sí como para sus descendientes, para ocupar el trono de España. Que Fernando VII fuera el “Deseado”, y los españoles derramaran su sangre para conseguir su regreso a España, no le rehabilita. Tampoco a su dinastía, cuyo acceso al trono de España por su triunfo en una guerra civil con ayudas internacionales, tiene como recuerdo perenne, al menos para mí, la pérdida entonces de Gibraltar. En cuanto al comportamiento del pueblo español con Fernando VII, –así como respecto de otros comportamientos posteriores de ese mismo pueblo, algunos bien recientes–, siento tener que decir que mis sentimientos hacia esas chusmas no entran en mi orgullo de ser español.
2. No hay que confundir las churras con las merinas. Una cosa son mis sentimientos personales, y otra cosa es involucrar a nuestra Asociación en aventuras políticas que, además de no ser de su incumbencia, no tienen salida. Bastante desgracia tengo yo con ser republicano y no poderlo decir por ahí no vaya a ser que me confundan con otros, como los “maulets”. De Azorín ya se dijo que era conservador por asco de la greña jacobina. Yo no llego a tanto, a ser conservador, pero hay que reconocer que los republicanos en España siempre hemos tenido los peores compañeros de viaje, y me temo que los vamos a seguir teniendo. Así nos fue en la I y en la II República; y, es de suponer, que así nos iría, también, en la III. Dejemos, pues, las cosas como están, y Dios dirá. Lo que pide el cuerpo, ahora, dada la ofensiva separatista contra D. Juan Carlos I, es declararse monárquico. Tampoco hay que caer en esta tentación. Contra los separatistas, eso sí, siempre, ahora y antes.